

OK.
14/3/2013

CONCEJO MUNICIPAL EN TERRENO

FECHA : 06 DE ABRIL DE 2013

En nombre de nuestro país y nuestra comuna, se abre la sesión de Concejo, a las 18.30 horas, asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde presidente la sesión.

Doña María Inés Cabrera.

Don Ernesto Moreno Beauchemin.

Don Juan Antonio Pastén Tapia.

Don Luis González Brito.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Don Mikhael Marzuqa Butto.

Don Ricardo Sáez Valenzuela.

Don José Villarroel Lara.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Enrique Tapia

Doña Gianina Repetti

Don Martín Toledo

Don Alfredo Parra

Don Marcos Sánchez

Don Felipe Barrías

Don José Luis Moncada

Don Javier Paredes

**REUNIÓN DE TRABAJO ALCALDE - CONCEJO MUNICIPAL,
VECINOS DEL SECTOR VALDIVIESO RECOLETA**

FARES JADUE, JEFE DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

Hoy me toca acompañar esta sesión de Concejo en Terreno.

En primer lugar, debemos saludar al señor Alcalde, Daniel Jadue. Al Cuerpo de Concejales que lo acompaña le agradecemos su presencia.

Partimos con nuestro primer Concejo en Terreno. Esta es la manifestación más concreta de que este Alcalde y esta gestión están disponibles para asistir en terreno los problemas de la comunidad.

Esta convocatoria nace de una carta hecha llegar a la Municipalidad por un grupo de vecinos.

Quienes están acá son todas las autoridades que están en los niveles decisionales del Municipio, por lo tanto, son los que mejor pueden dar respuesta a los distintos temas planteados.

Alguno de los temas son problemas que tienen larga data, que se arrastran durante muchos años y que hoy, si bien se están estudiando las posibles soluciones, no es tan simple abordarlos, sobre todo cuando, durante mucho tiempo, no ha habido respuesta, no se han abordado los temas como corresponden y se han dejado muchos de estos problemas en el abandono.

Hoy nos vamos a relacionar, vamos a conversar, en un marco de mucho respeto, donde vamos a abordar los problemas de la población, donde vamos a generar un diálogo ciudadano, donde queremos abordar los problemas que nos han planteado, los temas particulares, porque queremos en este diálogo que las personas manifiesten su opinión.

Los problemas particulares que tienen que ver con temas muy específicos de vecinos les pedimos que al final de la sesión se puedan dirigir a los distintos señores Directores para orientar las soluciones desde el Municipio, porque hoy vamos a hablar de los temas gruesos y de los más importantes que existen acá.

Quiero leerles la carta que nos hicieron llegar, antes de dar la palabra a la autoridad comuna. Que dice:

“Señor Daniel Jadue, Alcalde de Recoleta, Presente.

“Por la presente, venimos a comunicar las siguientes inquietudes, que gran parte de los vecinos del sector Valdivieso tienen y en forma muy especial los vecinos de la población Franklin Delano Roosevelt, que pondremos en su conocimiento en el Concejo abierto con participación ciudadana a efectuarse el 6 de abril de 2013, a las 18:00 horas, en el Colegio Anne Eleonor Roosevelt, ubicada en la calle Presidente Lincoln N° 0815”.

FARES JADUE, JEFE DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

“En dicho evento desearíamos contar con la asistencia de los 8 señores y señoras Concejales del Municipio y el señor Secretario Municipal para que se levante Acta legal de dicho evento.

También desearíamos contar con la asistencia del señor Director de Salud, el señor Director de Aseo y Ornato y el señor Director de Educación para que dicho encuentro cuente con todos los aspectos legales que dice la ley municipal, para que dichas inquietudes fueran respondidas en 15 días, que es el tiempo legal que dicta la ley.

“La “Población Cooperativa de Huertos Obreros Franklin Delano Roosevelt” (Junta de Vecinos N° 27):

“1.- Modificación al Plano Regulador de la comuna de Recoleta para sacar de la zona de riesgo a la población antes mencionada ya que perjudica a más de las tres cuartas partes de dicha población, que consta de 511 sitios; estar en dicha zona perjudica a los pobladores enormemente porque después del terremoto no han podido acceder a créditos bancarios, tampoco a préstamos para arreglar sus viviendas, también el Gobierno está poniendo trabas para ayudar a los pobladores porque la mayoría se encuentra en la zona de riesgo, tampoco pueden vender sus propiedades por estar en dicha zona, como se entenderá la situación es bastante grave para el sector. Por lo tanto, solicitamos con una urgente. La modificación del Plan Regulador de la comuna.

“2.- También con respecto a este mismo tema, solicitamos información a Sernageomin. Esta entidad emitió un informe que dice que para solucionar el problema, el Parque Metropolitano debería plantar árboles de raíces profundas y raíces laterales en los deslindes de la población, para evitar deslizamientos de tierra y derrumbes. Con esta solución, nos saca de la zona de riesgo.

“3.- La plaza de la población está en total abandono porque los juegos que se instalaron a la fecha se encuentran rotos y deteriorados por la antigüedad de los mismos; de los dos balancines existe uno roto y el otro desapareció; los columpios falta dos; el resfalín se encuentra en mal estado; los muros que sostienen la tierra de la plaza una parte de ellos se cayó. Falta hacer un aseo completo y una poda a los árboles de dicha plaza.

En general, a los árboles de la población le hace falta una poda, puesto que estos obstruyen la luminaria pública.

“4.- Se requiere la limpieza del deslinde de la población con el Regimiento Buin, ya que hay un inmenso basural en este sector. Esto se ubica en la calle Poeta Whitman con el deslinde del sector. La solución del problema es hablar con el Parque Metropolitano para que cierre dicho sector como lo ha hecho en otros sectores de la comuna de Recoleta”.

FARES JADUE, JEFE DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

"5.- El sector de la calle Patton con Poeta Whitman es un lugar donde los vecinos depositan la basura; estos son los que viven en el sector alto de la población y varios de ellos del mismo sector que también lo hacen. Este lugar cuenta con contenedores chicos y sin tapas, por lo que los perros desparraman la basura y por esto se ha creado un foco de nido de ratas; deseáramos que dichos contenedores fueran grandes y con tapas. Esta misma situación se repite en las calles Presidente Lincoln con pasaje El Esfuerzo, también en Poeta Whitman con pasaje Serra Lemus.

"6.- Con respecto a la Salud, en el Consultorio Valdivieso tenemos varias reparaciones que llevar a efecto que aún no se han hecho, el linóleo de los pisos de los boxs, los cuales habría que reparar y proceder a pintarlos, una de las cosas más sentidas por la población es el trato que se les da a los adultos mayores en el Sapu y el Consultorio, cambiar las camillas que están en mal estado, completar y dejar un equipo médico estable para hacer un seguimiento a los enfermos diabéticos y crónicos, revisar en forma regular la farmacia para eliminar los remedios vencidos y así evitar la entrega a los pacientes, la lista de espera de los pacientes a operar en el Hospital San José no se prolonguen a través del tiempo.

"A propósito, nos gustaría saber sobre la construcción del hospital para el sector norte de Santiago. ¿Será a la brevedad o dependerá de una elección presidencial?

"Solicitamos la contratación de un médico geriátrico por existir en nuestro sector una gran cantidad de adultos mayores.

"Sobre el Sapu, específicamente se solicita que comiencen a atender a la hora que corresponde los médicos y no con el atraso de una hora y media o las frecuentes ausencias que no son justificadas dado que los pacientes son bastantes. La solución de este tema sería dejar el médico de turno en el consultorio y así cubrir el atraso o la ausencia del que no llega.

" 7.- Reparación de calles y veredas de la población en especial la calle Eisenhower urgente.

"Reparar calles y veredas de la calle General Patton, Presidente Wilson, Jefferson, General Clark, Longfellow, Presidente Lincoln, etc.

"8.- Colegio Anne Eleonor Roosevelt: falta remarcar paso de cebra que protege a los estudiantes del colegio, reforzamiento de las señaléticas viales de nuestro colegio".

FARES JADUE, JEFE DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

“Mejoramiento de las vías de ventilación y escape de las dependencias del segundo piso, falta ventanas de la corredera de las dependencias de las oficinas, falta puertas en los baños, existe filtración de aguas lluvias por la muralla detrás del taller de protección, falta iluminación en el patio y puerta principal de nuestro colegio.

“Se hace necesario pintar nuestro colegio, para su presentación estética del recinto, ya que por muchos años el Municipio no se ha preocupado de las necesidades reales de infraestructura y del inmobiliario del recinto, limpieza total de canaletas de aguas lluvias, sería ideal que se concediera más unidades de tacatacas y mesas de pin pon ya se cuenta actualmente con un solo tacataca para 230 alumnos.

“Se solicita que el día sábado se realicen horas de bailes típicos de nuestro país (cuecas, danzas chilotas, etc.). Sugerimos contratar a la profesora especializada en bailes típicos culturales para esta labor, señora Marcela González Miranda.

“Se ruega atender la solicitud del año 2012 de la Ley SEP que habla de la incorporación de buzos y poleras, quedando este proyecto pendiente.

“Además solicitamos un programa para nivelar estudios secundarios y cursos de educación cívica en el colegio Anne Eleonor Roosevelt.

“Gestionar nuevo mobiliario para todas las salas.

“Damos a conocer la siguiente situación: Se postuló a proyecto por cuarta vez, pos terremoto para la reparación de la muralla perimetral, sala multiuso y pasillo de continuidad, sala de computación, una puerta de escape a oficinas de la administración que no existe, se ganó un proyecto y no se iniciaron los trabajos quedando hasta la fecha pendientes.

“9.- Destapar resumideros de aguas lluvias de la población, calle Jefferson con Presidente Lincoln, Pasaje El Esfuerzo con General Patton, Presidente Lincoln con Pasaje El Esfuerzo.

“10.- Recuperación de la sede la Junta de Vecinos en la calle Presidente Lincoln N° 1674 que actual es ocupada por el “Club Deportivo Abraham Lincoln”, sin contar con la autorización de la Junta de Vecinos, ya que es la dueña de la propiedad escriturada legalmente.

“Se despide atentamente, señor Guillermo Oyanedel, señor Eduardo Donoso y el señor Cristhofer González”.

Le voy a pedir a nuestro Alcalde que proceda a saludar al público y después entrar en materia de los distintos puntos planteados.

EL SEÑOR ALCALDE: Mis agradecimientos por estar aquí.

Para nosotros es un hecho histórico, jamás se había hecho una sesión de trabajo con el Concejo Municipal, en un sector específico ni en este colegio.

Esto no va hacer ninguna excepción ni un punto aislado; este va a ser un compromiso, siempre que haya temas a tratar.

Respecto de los temas planteados, que requieren acciones concretas para resolverse, podemos estar felices, porque están enmarcados en los cambios que esta administración quiere hacer.

RESPUESTAS DEL SEÑOR ALCALDE

Tema: Plano Regulador

EL SEÑOR ALCALDE: Primero, respecto del Plan Regulador, el estudio ya lo iniciamos.

Todos ustedes están invitados a participar. Estamos en un proceso de actualización integrada del Plan de Desarrollo Comunal, del Plan Regulador, y del Plan Urbano Comunal Estratégico y varios planos sectoriales; además de comenzar a discutir participativamente el presupuesto que vamos a presentar de este y el próximo año.

No obstante eso, hay que considerar los avances y cambios legales que ha habido en el país.

¿Es esto zona de riesgo o no lo es?

La respuesta es una sola: Bajo las actuales normativas y bajo el actual nivel de conciencia del país, esto sí es una zona de riesgo.

Antes no había conciencia del riesgo sísmico y del riesgo de reducción en masa y una serie de riesgos que se fueron descubriendo en la medida en que nuestro país fue aprendiendo por su propia y amarga experiencia lo que era habitar zonas de riesgo.

Más del 60 por ciento de las ciudades que componen nuestro país están construidas en zonas de riesgo.

Basta viajar 120 kms. hacia la costa y llegar a Valparaíso y uno puede entender que tiene mucho más riesgo que ahora, pero que cuando

comenzaron a poblarse estos territorios y nuestros cerros nuestro país no tenía conciencia cívica ni jurídica de lo que eran los riesgos.

EL SEÑOR ALCALDE: En la medida que avanzó la actualización legal, los Municipios se vieron obligados a incorporar estas dimensiones en sus estudios de Plan Regulador. Estos estudios se dan en un marco recomplejo, porque cuando un país toma conciencia de los problemas, no es paralelo a adoptar las soluciones. Entonces, primero se aprende lo que es el riesgo y después lo que es la obra de mitigación.

El actual Plan Regulador se hizo en el minuto preciso en el que estaban incorporándose por primera vez los factores de riesgo a los instrumentos de ordenamiento territorial y, por lo tanto, se actuó con la vara más dura.

Se hace un estudio, se miden las pendientes, se definen las posibilidades de remoción de los cerros, se analizan las posibilidades de inundación y de anegamiento, se cruzan las variables y esto es lo que da.

El Municipio no se atrevió en ese minuto, porque todavía no había madurado tampoco en el ordenamiento jurídico nacional, a disponer medidas de mitigación.

Vamos a hacer nuevo estudio, con la conciencia en el nivel de desarrollo de hoy. Esto significa hacer un estudio que cumpla con la ley, de manera de determinar de manera efectiva las zonas de riesgo.

Legalmente, ni el Alcalde ni el Concejo que aprueba el Proyecto de Plan Regulador antes de ser aprobado tienen voluntad de cargar sobre sus espaldas con que alguien se nos muera por tratar de no declarar zona de riesgo que sí lo es.

Sin embargo, vamos a conversar y a imponer el criterio de tratar de aminorar las zonas de riesgo todo lo que se pueda, mediante obras de mitigación, que tendremos que conversar con nuestro vecino, que es el Cerro San Cristóbal, que pertenece al Gobierno Regional Metropolitano y con algunas acciones que podrá hacer el Municipio.

Tenemos que avanzar en que todos entendamos de qué estamos hablando cuando hablamos. Aspiro a que este proceso de actualización, también sea de enseñanza-aprendizaje, para que nunca más ni la comunidad ni la autoridad discutamos de temas que no sabemos, sin conocer las obligaciones legales.

Los funcionarios públicos no podemos hacer cosas que están fuera de la ley.

En este sentido, la respuesta más concreta es que se inicia el proceso de actualización del Plan Regulador, enmarcado en este proceso de actualización integrado.

Se va a hacer nuevo estudio de las zonas de riesgo y se van a proponer todas las obras de mitigación que sean posibles, para disminuir al mínimo las zonas donde haya exclusión total de construcción de viviendas.

Hay que considerar que cuando se establecen las zonas de riesgo, toda inversión se paraliza.

EL SEÑOR ALCALDE: La inversión que hace el privado, la hace a su propio riesgo y, por supuesto, la Municipalidad puede optar a veces por hacer la vista gorda, pero no es la voluntad de esta administración hacer vista gorda.

Respecto del ordenamiento jurídico, el nuevo Plan va a regir de ese momento para adelante. Ninguna ley cuando se actualiza lo hace de manera retroactiva y, por lo tanto, cuando reestructuremos las nuevas áreas, van a regir para las nuevas construcciones y las que puedan regularizarse en ese marco lo van poder hacer; y las que no van a seguir tendiendo el problema y, por lo tanto, lo tendremos que enfrentar de otra manera

Tema: Limpieza de calles y espacios públicos y podas

EL SEÑOR ALCALDE: Antes de venir al Concejo, avanzamos en varias materias.

Desde ya, hicimos algunas podas, hicimos algunos arreglos en la plaza, hemos intervenido varios microbasurales en el sector.

La voluntad de esta administración es desarrollar proyectos que nos permitan hacer modificaciones mayores y remodelar la plaza y plantearnos un mejoramiento del espacio público que sea de largo aliento.

No obstante quiero abordar un tema complicado. Yo supongo que somos una comunidad. Lo planteo porque a veces parece que no vivimos en comunidad.

Aquí el tema de la basura es responsabilidad de todos, en particular de los vecinos.

Todos somos conscientes de dónde vivimos y el territorio que habitamos. Alguien se viene a vivir a la punta del cerro, sabrá que los camiones no pueden llegar a la última casa a buscar la basura.

Por lo tanto, es una responsabilidad de la comunidad, es decir del Municipio con los vecinos, concordar formas de que esto se transforme tema de menor impacto.

Hemos limpiado los microbasurales en diversas oportunidades. Antes de 12 horas se llenan en forma desmedida y sin responsabilidad.

He llegado a la convicción de que entre ustedes no se quieren demasiado y no se cuidan demasiado. Nos hemos acostumbrados al modelo individualista y egoísta que se instaló en el país, cada uno mata su toro y tira la basura en la puerta del vecino.

Esto es lo percibo en la comunidad hoy.

Con esa cultura, ¿hay algo que la Municipalidad puede hacer para tener el barrio limpio?

EL SEÑOR ALCALDE: Esta misma discusión la tuve con Patronato, con Bellavista y con la Vega. El primero cierra sus locales establecidos a las 7 y 7 y media de la tarde y sus clientes dejan la calle sucia. Los que trabajan en la vía pública, cuando cierran sus locales, dejan la vía pública insoportable, porque comen ahí y dejan los desechos del almuerzo ahí y queda la grande.

En la noche, el barrio bohemio de Bellavista, tiene clientes que empiezan a llegar a las 10 y media a 11 y se van a las 4 de la mañana, dejan la calle insoportable. Para qué decir los sábados y domingos.

Entonces, ¿alguien pretende que el camión de basura pase cuatro veces al día o vamos a construir una ciudad limpia entre todos?

Con esto les paso la pelota, porque nosotros, honestamente, vamos a tratar de mejorar los procedimientos. Entiendo que los servicios se deterioran cuando no se pagan. A la empresa de basura no se le pagaba hace varios meses y, por lo tanto, muchas ganas de hacer bien las cosas no tenía. Pero, hemos empezado a normalizar, pero vuelvo a decir que por mucho que el Municipio intente mejorar los procedimientos y arreglar el tema de los microbasurales, si no tenemos el compromiso de la comunidad, no vamos a llegar a ninguna parte; y, por lo tanto, hay una responsabilidad compartida que tendremos que abordar juntos. Si no es así, no se puede nomás.

Tema: Establecimientos de Salud

EL SEÑOR ALCALDE: Respecto del Hospital, yo creo que las cosas hay que discutir las donde corresponde. No sé si conocen las atribuciones municipales. No tenemos ninguna atribución para decidir dónde ni cuándo ni cómo se construyen los hospitales, porque eso depende del Ministerio de Salud.

Por lo tanto, la persona que va a pedir un hospital al Municipio lo hace mal expofeso o no entiende lo que está haciendo.

Respecto de la solicitud de contar con más atención especializada, acabamos de iniciar los estudios para la firma de un convenio con el Hospital de la Universidad de Chile, para mejorar nuestra capacidad de responder a los temas de especialidades, a los temas de laboratorio y a otros que se nos corran en el camino e implementar un sistema preventivo de salud con el Hospital, haciéndonos parte de una batalla que hoy está dando en nuestro país y que tiene que ver con lo legal y no con lo municipal, que es devolver al Hospital Clínico de la Universidad de Chile a la red de Hospitales públicos, ya que hoy no está.

Hemos hecho un esfuerzo y hemos hablado con ellos para establecer y firmar a la brevedad un convenio para resolver esto.

EL SEÑOR ALCALDE: Respecto del Consultorio Valdivieso, primero hay que considerar que durante los últimos 12 años hubo una política sistemática para matar los servicios públicos, porque gobernaba un partido que no cree en ellos, sino que pretenden que todo se convierta en negocios privados.

Entonces, son partidarios de privatizar la Salud, de privatizar la Educación, para lo cual había que ahogar a los servicios estatales, de manera que funcionaran mal y ustedes se fueran enojados a comprar al mercado de la Salud y de la Educación.

Llama la atención que en los últimos años, en el Gobierno Comunal de Pedro Aguirre Cerda, que dirige nuestra compañera Claudina Núñez, que también es del Partido Comunista, se postularon a reposición absolutamente todos los consultorios de la comuna, todos, todos. Siendo un gobierno comunista y teniendo en el nivel central un Gobierno de derecha, como había plata, se repusieron todos los consultorios de la comuna.

Es sumamente extraño que aquí no se haya postulado a reposición a ningún consultorio en 12 años.

Vamos por un camino distinto. Hoy ya tenemos el primero que empezó a desarrollarse hace mucho tiempo, pero que nadie empujó de manera significativa y vamos a postular la reposición del Consultorio Recoleta, en la esquina del Liceo Valentín Letelier.

Vamos a iniciar un proceso de reposición de los consultorios, lo que significa que hay un compromiso de reponer, de aumentar y de mejorar la infraestructura en la cual se ofrece la salud primaria en la comuna.

Vamos a analizar si podemos ampliar la red.

Cuando hay voluntad, hay respuesta.

Se nos han ido muchos médicos, lo que es un problema nacional.

Todos alegan porque en nuestros consultorios cada día hay más médicos extranjeros.

Ello sucede porque los médicos chilenos están acostumbrados a ganar mucha más plata, trabajando bastante menos.

Cada vez que llega un médico chileno, hace el "servicio militar" en la Salud Primaria y luego se va a los organismos privados.

Tampoco tenemos recursos para financiar la Salud Primaria.

En Salud y Educación los Municipios no pueden definir las políticas nacionales, salvo políticas locales, que pueden hacer alguna diferencia en la brecha del marco normativo, pero las políticas nacionales se ponen a través de los Ministerios.

Por lo tanto, nos movemos dentro de ese espacio legal, que nos permite mejorar, pero no dar respuesta a todo. De hecho, estamos empezando los estudios para incorporar especialidades como Geriatría a nuestros consultorios, bajo a algún modelo que también sea parte de la cooperación con la Universidad de Chile.

bajo a algún modelo que también sea parte de la cooperación con la Universidad de Chile.

EL SEÑOR ALCALDE: Vamos a llevar Salud Preventiva a los colegios y poner un dispositivo de Salud Preventiva con un nuevo sistema, parecido al de El Médico a la Familia, no necesariamente con médicos, sino que también en un convenio con Hospital Clínico que tiene alumnos de los últimos niveles para hacer Salud Preventiva y orientación en Salud y tratar de, a través de visitas a domicilio, disminuir las conductas de riesgo y tratar de descongestionar a los consultorios para abordar un tema que es relevante: los indicadores de Salud en nuestro país son más que discutibles. De hecho, en nuestros consultorios tenemos un sistema de 5X1, lo que significa que cada paciente tiene que pasar 12 minutos por el box. Esto es absolutamente insuficiente, por lo que a través de los dispositivos para descongestionar los consultorios, esperamos poder pasar al 4 por hora y al 3 por hora, para evitar lo que pasa hoy, que una persona que pasa por una dolencia, vuelve a la semana siguiente por otra, porque el médico no tiene tiempo suficiente para analizarlo todo, que es lo que aspira el sistema de salud familiar que está como titular expuesto, pero que no tiene los recursos ni la infraestructura para desarrollarlo. Por lo tanto, hay que entender las limitantes.

Respecto de la atención, soy muy crítico de la mala atención de los pacientes y vamos a tratar de mejorar todo que tenga que ver con ello. Les pido que cada vez que sean mal atendidos háganlo saber, lo mismo cada vez que haya atraso en las atenciones o cuando los médicos lleguen tarde.

La comunidad se ha restado de una responsabilidad fundamental que tiene a la hora de abordar estos temas y que es la de ayudarnos a fiscalizar.

El otro día en el Persa nos decían “¿y qué vamos a hacer con la seguridad?”.

Y Carabineros, que estaba con nosotros, les respondió: “En el Persa no hay denuncias”.

“Para qué vamos a denunciar, si nunca pasa nada”.

Eso es no entender. Cuando uno no hay denuncia, no hay en las estadísticas el instrumental necesario para la toma de decisiones.

Cuando una comuna sale con la mayor victimización, se le inyectan recursos a los responsables de la seguridad, como Carabineros.

Pero, si un lugar no denuncia nada, porque no confía en las policías y termina apareciendo en las estadísticas con 0 denuncia, ¿por qué le van a mandar Carabineros?

Aquí hemos instalado un sistema de trabajo conjunto con la comunidad, que lo ponemos a disposición de ustedes.

No queremos que denuncien directo a Carabineros, sino que lo hagan en la Municipalidad, porque así tendremos como en otras partes excelentes resultados.

Ahora, en el tema de Salud, sí necesitamos que ustedes denuncien, para que podamos bajar la línea.

EL SEÑOR ALCALDE: Ahora, así como no nos gustan los maltratos a los pacientes, tampoco nos gusta el maltrato hacia a los auxiliares, hacia los médicos, hacia los asistentes de la Educación o hacia los trabajadores de la Salud, porque somos conscientes del lugar en que ellos trabajan, sometidos a presión, que son los trabajadores más mal pagados del sistema de Salud, igual que los profesores nuestros. Por lo tanto, hay que actuar como comunidad y avanzar para lo que hemos dispuesto que en los directorios se avance a directorios colegiados, incorporando a representantes de los inscritos en el consultorio, de los paramédicos, de los médicos; y entre todos poder abordar las mejoras que podamos hacer como comunidad.

Temas: Estado del Colegio

EL SEÑOR ALCALDE: Nuestro compromiso es no sacarla. Pero, la Escuela está en zona de riesgo, por lo que legalmente no está sujeta a ninguna mejora por parte del Estado central. Cada vez que se presenta la respuesta es si tiene la recepción final. Y no tiene recepción final.

La recepción final se debió haber pedido antes del actual Plan Regulador. Hoy, no hay posibilidad alguna de que tenga permiso ni recepción final, porque está en zona de riesgo y, por lo mismo, fuera de la ley. En este marco tenemos que movernos.

Como autoridad no tengo intención de sacar el colegio y vamos a hacer todas las reparaciones que podamos como Municipio, con fondos propios. Pero, lo único que no voy a hacer es, como lo han hecho otras autoridades, prometer cosas que no se pueden cumplir. El colegio sigue acá, no va a tener problemas, vamos a mejorar todo lo que podamos. Vamos a abrirlo a la comunidad para que tenga más talleres y más participación. Vamos a constituir un directorio colegiado en el colegio, de tal manera de potenciarlo.

En el tiempo, terminado el estudio del Plan Regulador. Veremos si podemos hacer una reposición acá. Eso va a depender del estudio de regularización del Plan Regulador.

Temas: Nivelación de estudios, clases de baile

EL SEÑOR ALCALDE: Me informan que hoy había un taller y que no llegó nadie.

Nosotros partimos con un programa de nivelación de estudios. En la comuna tenemos más de 30 mil adultos mayores que no han terminado sus estudios. Estamos haciendo una invitación a los que quieran, para poder darles una señal a sus hijos y a sus nietos, de esta es la forma de actuar en la vida, a que tomen el camino que corresponde.

Hoy están abiertos los cupos. Abrimos 350 para ver cómo nos iba y se coparon en menos de dos semanas. Estamos ampliando los cupos para nivelación de estudios, pero nos comprometemos a que en estos cuatro años, todo aquel que quiera terminar 4° Medio va a poder hacerlo en los mismos colegios en el Programa de Escuela Abierta, que es a partir de las 6 de la tarde.

Recuerdo que a partir de próxima semana vamos a desarrollar una experiencia piloto, que es que el domingo vamos a cerrar la calle Valdivieso a la circulación de vehículos, para desarrollar una serie de actividades deportivas y culturales, de modo que la calle comience a ser un bien que ocupe la comunidad al menos el domingo, para que haya más tranquilidad., para que la gente ocupe la comunidad para que haya tranquilidad.

Tema Ocupación de junta de vecinos

EL SEÑOR ALCALDE: La ley le impide a los Alcaldes intervenir en problemas de organizaciones comunitarias, salvo que hayan cosas que tengamos que definir en materia de legalidad o vigencia.

Lo que podemos ofrecer es hacer es mesa de mediación. Aquí había una junta de vecinos que no está vigente. Por lo que el conflicto es latente.

Pero, en estos temas solo podemos ofrecer mediación, porque no tenemos atribuciones para intervenir a las organizaciones.

EL SEÑOR MARTÍN TOLEDO: Respecto de la Plaza, hicimos una mantención menor. Estamos viendo a corto plazo cambiar juegos, pero también se requieren inversiones importantes.

UN VECINO: Antiguamente subía una camioneta a la punta del cerro, como dice el señor Alcalde, a recoger la basura y no teníamos el problema de hoy.

Lo otro es que el camión que recoge a la basura llega algunas veces a las 7, otra vez a las 8, a las 9, no tiene horario. Por eso, la gente bota basura a la calle. Hay que hacer un trabajo entre la Municipalidad y los vecinos. Poner camioneta para que en la parte de arriba se recoja la basura. Y ustedes poner inspectores que controlen que la gente no bote basura. Lo mismo que sucede en las ferias, pero ustedes tienen que asumir el compromiso de controlar.

EL SEÑOR MARTÍN TOLEDO: Estamos intensificando la operatoria de los fiscalizadores. Hemos empezado en Patronato y luego vamos a hacerlo en otras zonas, especialmente en las ferias libres.

Respecto de los horarios, hicimos una dualidad. Estamos pasando en las zonas con mayores complicaciones en dos horarios: 7:00 y 12:00 horas. .

Tema: Máquinas de ejercicios

EL SEÑOR ALCALDE: Así como ya está en licitación la instalación de máquinas de ejercicio en la Junta de Vecinos Las Brisas, también estamos evaluando un mejoramiento bastante importante en la Plaza Lincoln, arriba.

Tema: Cierre del club

EL SEÑOR ALCALDE: El cierre del club lo tienen que ver los vecinos, a no ser que haya denuncias de molestia reiteradas. Ahí el Municipio podría hablar.

Aquí vuelvo a poner el caso puntual de que la ley existe para dirimir conflictos entre privados y entre privados y el Estado.

EL SEÑOR ALCALDE: Cuando no hay conflictos o el Estado no está consciente de ellos, la ley no opera. Por lo tanto, si quieren que la ley opere, que el Municipio pueda fiscalizar, tiene que haber denuncias.

Si no hay denuncias, nos hemos acostumbrado mal a dejar que las cosas no se resuelvan.

Tema: Drogadicción

EL SEÑOR ALCALDE: El Municipio no tiene herramientas legales para salir a enfrentar a los narcotraficantes. No lo podemos hacer.

Los funcionarios no pueden portar armas. No tienen permiso para perseguir judicialmente a nadie. Nosotros, con suerte, podemos fiscalizar algunas cosas.

En el tema de la drogadicción, el marco legal es esquizofrénico, porque permite consumir, pero no plantar, por lo que obliga a salir a comprar. Sin embargo, la venta está prohibida.

La verdad es que se genera una situación redifícil de abordar.

La apuesta del Municipio para abordar el tema de la drogadicción de los jóvenes es abrir las posibilidades para que estos tengan muchas más actividades, de tal manera de quitarle mercado a la droga.

¿Cómo lo estamos haciendo?

Con el Programa de Escuelas Abiertas, en donde los jóvenes se van a poder quedar todas las tardes a hacer actividades deportivas y culturales.,

Lo estamos haciendo a través del Programa de la Juventud, que se lanzó el otro día, y con un Congreso Comunal de Juventud que vamos a realizar este año para la elaboración plan de desarrollo juvenil y la implementación de un fondo concursable para facilitar que los jóvenes comiencen a soñar y crean que pueden lograr lo que quieren ser en la vida.

La Municipalidad espera poner a disposición de ellos, una batería de instrumentos para que no tengan que llegar como único derrotero a sus vidas al tema de las drogas.

Este es un tema país que yo espero que en algún momento empecemos a discutir en serio.

Los jóvenes no entran a las drogas en una fiesta. Al mundo de la droga se entra como vendedor y luego como soldado mucho más rápido y mucho antes en edad que como consumidor.

Por lo tanto, este es un tema que hay que abordar de manera mucho más integral. ¿

EL SEÑOR ALCALDE: El Municipio, a pesar de todos los programas que pueda generar, no tiene armas legales para intervenir.

En la Quinta Bella en este período, como dijo el Mayor de Carabineros Gabriel Stiven en una entrevista, que lo que se ha incautado en drogas, en armas y la cantidad de detenidos en estos últimos tres meses, supera con creces lo que se había hecho por años en la comuna.

Estamos cambiando la forma de abordar el tema de cómo enfrentamos la seguridad. Estamos mapeando el delito en todos nuestros barrios, con la colaboración de la comunidad. Esta entrega en privado la información. Porque todos sabemos quiénes venden, dónde y cómo lo hacen.

Por lo tanto, si de verdad quieren terminar con esta lacra, tienen que ir al Municipio no contarle a nadie y darle detalles a Alcaldes, para traspasar la información directamente al Prefecto, para impedir que alguien se haga el tonto con los procedimientos y las denuncias.

Por eso ha habido en la comuna operativos sin precedentes.

Quizás lo pasemos mal en un primer tiempo, pero es la única forma en que podemos actuar. Está claro que esto ha sido mucho más eficaz que varios años de autos de seguridad ciudadana. Lo digo con las cifras sobre la mesa.

Yo los invito a hacerse parte de lo que a nosotros compete. Si alguien tiene datos concretos que podamos abordar con las autoridades competentes de la seguridad, que es el Ministerio del Interior a través de las policías, no el Municipio, estamos dispuestos a ayudar y yo estoy dispuesto a poner la cara por mi comunidad.

Tema: Consultas particulares

EL SEÑOR ALCALDE: Las consultas deben ser genéricas. Hay una solicitud concreta de apoyo. Este tipo de preguntas no las voy a responder, sin perjuicio de que los interesados pueden concurrir al Municipio. La solicitud de apoyo al grupo folklórico puede tener respuesta positiva, pero se hace a través del conducto regular y no en asamblea.

Tema: Viviendas afectadas por el terremoto

EL SEÑOR ALFREDO PARRA: Recibimos una herencia de temas por resolver de larga data, no sólo respecto de este sector, sino que en otros también. Tenemos la mayor disposición a colaborar con los vecinos de Recoleta.

Armamos en el Municipio una Mesa de Trabajo. Son 30 familias afectadas por el terremoto.

Tomamos contacto con Serviu.

Hemos hecho la visita de la mayor parte, junto con los dirigentes y ejecutivos del Serviu, para levantar la información desde Obras, desde Secplac, desde Vivienda y Serviu, para ver cuáles son las soluciones que se les va a dar en términos de reconstrucción.

Nos encontramos cada uno de los casos es un universo en sí y no se le puede dar una solución única y estándar a todos.

Algunos tienen una solución más próxima y otros tienen una solución más compleja.

Los grupos son los siguientes: 9 familias son propietarias y que están en condición mejor para acceder al subsidio, ya que Serviu por esa vía puede reconstruir su vivienda a través de la contratación de una empresa constructora. Ellas están próximas a una solución.

Dentro de ellas hay varios casos que les falta la ficha social.

En la Mesa Técnica de Vivienda, Dideco dará las facilidades para que se gestione rápidamente; y así hay una serie de aspectos formales que exige Serviu para que ellos completen esos antecedentes y se puedan construir esas primeras 9 viviendas.

Después hay 20 familias que no son propietarias. La mitad corresponde a sucesiones, corresponde a herencias, y otros son arrendatarios, o sea están en sitios respecto de los cuales no tienen vínculo de propiedad.

Con respecto a las sucesiones, el Municipio dispondrá de todos los medios para apoyar ese proceso en que ellos puedan clarificar su propiedad del terreno. Serviu nos informó que no puede financiar viviendas donde las personas no sean propietarias. Por lo tanto, ese tema debe resolverse.

No es una respuesta de Obras como tal, sino que la Dirección se sale sus funciones y se pone al frente del tema para dar un impulso y activas esta situación que ha estado en espera de una solución.

Al frente del tema va a estar el Departamento de Vivienda, Dideco, Egis, Secplac y, por supuesto, la Dirección de Obras va a facilitar todo lo que esté en sus manos, esto es el apoyo técnico, las visitas técnicas. Obras está al servicio de esto se solucione, pero cada caso es un universo. Y en eso quiero ser claro, porque el compromiso nuestro es darle solución de vivienda al conjunto de familias.

porque el compromiso nuestro es darle solución de vivienda al conjunto de familias.

EL SEÑOR ALFREDO PARRA: Pero, por ejemplo, en los casos en que no sean propietarios, seguramente habrá que recurrir con Serviu a otro programa de vivienda para dar una solución.

Además, se agrega la dificultad de la zona de riesgo.

Desde el punto de vista normativo es posible recurrir a algún tipo de subsidio, los recursos que Serviu debiese disponer no son los habituales, porque son terrenos en pendientes y en terrenos complejo, de difícil acceso. Para eso también el Municipio ha sostenido conversaciones para disponer de recursos directos para resolver aquellos casos que se puedan resolver.

Creo que el hecho de que la Mesa realice un estudio particularizado de los afectados por el terremoto permite, por ejemplo, que gradualmente haya asignaciones directas de Serviu.

Hemos activado este proceso, que se ha puesto en marcha, pero es complejo.

Nosotros tenemos el compromiso de lograr que se reconstruyan las viviendas, y en el caso de quienes tiene problemas de propiedad tengan una solución habitacional, para lo que el Serviu tiene otros programas o financiamientos.

Aprovecho para comentar que la Dirección de Obras, que está en un proceso de ordenamiento, tiene tratamiento especial para los vecinos de la comuna. Esto en término de acceso a las carpetas, de tramitación de sus expedientes, de aplicación de normas de excepción.

Obras tiene una preocupación especial por vecinos que viven en viviendas sociales en condiciones más complejas.

El ordenamiento de Obras pasa por aplicar un criterio especial de favorecer que se solucionen los problemas habitacionales. Es un mensaje que quiero transmitirle a los vecinos. La Dirección está siendo muy estricta en la aplicación de las normas. Y en particular, donde el Director pueda generar mejores condiciones para mejorar las condiciones de los vecinos, de las viviendas sociales, la Dirección de Obras está disponible para eso.

Respecto del tema de la inspección técnica de los proyectos públicos los hace la Dirección de Obras. No tengo los detalles del proyecto en particular que se ha mencionado, pero los proyectos tienen el siguiente recorrido: se generan en Secplac, lo revisa la Dirección de Obras, vienen con algún financiamiento externo, y en la ejecución son supervisados por el Departamento de Construcciones. Estamos en un proceso de ordenamiento para ver los proyectos en que haya problemas. Hay procesos sumarios para determinar por qué determinadas etapas no se hicieron correctamente. Hoy tenemos una alianza entre Secplac y Obras para que los proyectos sean bien formulados y bien ejecutados.

Tema: Fecha de instalación de contenedores y cobro

EL SEÑOR MARTÍN TOLEDO: Desconozco el tema cobro. No está considerando.

Lo que estamos haciendo con el retiro de escombros es detectando todos los puntos donde van apareciendo, pero en la vía pública.

Alguna vez se ha pensado en la posibilidad de cobrar por el servicio a domicilio, si es que no siendo un caso social, para quienes tengan cómo pagar.

Hoy estamos viendo los casos a través de Dideco o de la Alcaldía, especialmente cuando hay situaciones como incendios y otros.

Tema: Pasos de cebra

EL SEÑOR ALCALDE: Ya orientamos respecto de los pasos cebra y se están pintando los lomos de toro. La prioridad es los colegios. Me voy a preocupar de que estos dos casos (frente a Colegio María Teresa y Liceo B-40) sean incorporados a la brevedad.

Tema: Contenedores y botadura de basura

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Al señor Aseo y Ornato quiero plantearle la preocupación respecto de los contenedores que colocó en Patton con Poeta Wittman no tienen tapa. Por lo tanto, los perros hacen un festín, sacan la basura y queda la escoba.

En mi casa tengo un comité de lauchas y ratones y me faltan solo los guarenes. Eso lo he reclamado varias veces, porque un contenedor con tapa soluciona el tema.

Ahora, el otro tema es que muchas de nuestras veredas están sobresaltadas, porque los árboles con sus raíces las han levantado. Si las están perjudicando por qué no sacar el árbol si hay problema.

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Me alegro que las cosas estén llegando a una solución factible. Aquí se hizo la denuncia por el problema de tránsito, pero tenemos un lomo de toro falto de pintura en el Colegio. Hay cosas que muchas veces por tomar la bandera de la denuncia se mofan de otra, pero se está denunciando hechos que perjudican a los vecinos. No sé cómo parar a los patudos que llegan en camioneta a botar la basura al deslinde del Regimiento Buin con la población.

EL SEÑOR ALCALDE: Tienen que hacer la denuncia, anotando la patente.

El Municipio no tiene recursos para poner inspectores en cada casa. Sin apoyo de la comunidad, sin denuncias no se puede.

Si alguien realiza una acción a las cuatro de la mañana, y nadie de la comunidad lo denuncia, no tenemos cómo enfrentarlo, no tenemos capacidad ni recursos para hacerlo.

Tema: Falta de veredas

LA SEÑORA MIREYA ACUÑA: Quiero agradecer a don Ernesto Moreno, porque gracias a él arriba tenemos alcantarillado.

Pero, no tenemos vereda en Eisenhower. Nos urge mucho. Usted estuvo allá arriba. Está súper malo. Usted dijo que iba a hacer lo posible por solucionarlo.

Tenemos discapacitadas arriba. Mi esposo incluso está recién operado y tiene problemas para subir.

EL SEÑOR ALCALDE: Lo anoto para verlo.

CIERRE DE LA SESIÓN

EL SEÑOR ALCALDE: Quiero cerrar dándole las gracias a los dirigentes por poner los temas que dieron contenido a este encuentro. Esto lo vamos a seguir haciendo cada primer fin de semana de cada mes. Sigamos viéndonos.

La Municipalidad y la Alcaldía tienen una política de puertas abiertas. Agradezco a todos por su presencia.



[Handwritten signature]
HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

DJJ/ HNM/ ngc.